

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 17 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 391
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La cabra tira

al monte

Me decía hace algunos días un señor que tiene la desgracia de ser un recalcitrante liberal y la fortuna de sentir hondamente el amor a la patria:

«Leo desde hace un mes los más importantes periódicos católicos que se publican en España, y estoy admirado de la generosidad con que vienen procediendo. No le sorprenda mi admiración. Creía difícil, y aun imposible, que olvidaran todo lo que el señor Canalejas ha hecho ó intentado contra las instituciones que aquéllos defienden, y, sin embargo, he de reconocer que la conducta de tales periódicos es sencillamente ejemplar. Un Gobierno amigo no les debería mayores atenciones y cuando por la izquierda se ponen chinias, cantos y hasta bloques enteros en el camino de los gobernantes que más la han halagado, justo es que se proclame que cuando se plantean cuestiones que afectan a la patria los colaboradores más eficaces de quienes, aunque pasajeramente, representan la acción, el interés nacional, están en la derecha.»

Y como yo respondiera que así es en verdad, pero que temía que estos sacrificios nuestros los esterilizara el señor Canalejas, no bien se hicieron una manifestación pacifista ó se dieron cuatro gritos contra la guerra en un calle, el liberal á quien me refiero añadió:

«No lo esperen ustedes; la inestabilidad espiritual del Presidente tiene ahora tales puntales, que no hay forma de que se exteriorice. Aparte de que se halla asistido de una fuerte opinión pública, hay dos elementos, que usted puede sospechar, sin que yo le diga quiénes son, que guían ó sujetan sus pasos. Y si pretendiera ir por mal camino, se despediría incontinenti del Poder.»

Sin embargo de estos optimismos, no me forjo, ni el lector debe forjarse ilusiones. El señor Canalejas es incapaz de resistir el tirón de la popularidad, y cuando en mayor equilibrio le creemos brota en él con toda pujanza el sarrañón radical. Ridículo es que en estos días, que acaso sean históricos, un Gobierno, que aun aplicando toda su actividad al magno problema marroquí difícilmente podría afrontarle con oportunidad y con acierto, aparezca preocupado con cuestiones de carácter secundario, irreales algunas, como la reforma de la ley municipal, productoras otras del equívoco y de la desilusión, amén de desorganizadoras de la Hacienda general y local como la de consumos y otras, finalmente, que como el Código regulador de las Asociaciones, ha de sublevar contra el gobierno la conciencia católica del país.

Un gobernante que tuviera noción clara de su deber huiría de cuanto puede ser materia de división ó de discordia entre los españoles. Y ya que hay algunos que, conscientemente, hacen la causa de Francia, los representantes del Poder deberían por todos los medios procurar que contra aquéllos apareciésemos sumados los demás, en la común aspiración de dilatar las fronteras y abrir nuevos y luminosos horizontes al porvenir nacional. No hace eso el señor Canalejas. A la tregua que espontáneamente le hemos concedido, al trato de benevolencia y casi de favor que le otorgamos, responde poniendo otra vez sobre el tapete los temas que nos inquietan y que nos agravan. Fuerza será, en su vista, que cambiemos de conducta. No podremos considerar como representantes y amparadores del interés de la patria á unos hombres que provocan la discordia entre los patriotas. Y, cargados de razón y sin arrepentirnos de lo que hemos hecho, tendremos que combatir reciamente, como á los peores enemigos, á quienes, por amor á España, tratábamos de al-

gún tiempo á esta parte, como á fieles aliados.

MIGUEL PEÑAFLORES

Madrid, Mayo de 1911.

Un Congreso

eucarístico

(CONCLUSIÓN)

Alternando con las reuniones antes reseñadas, se celebraron otros actos que dieron singular relieve al Congreso de Montreal.

El miércoles 7, el Legado tuvo la acertada idea de celebrar el Santo Sacrificio en la prisión y de dirigir la palabra á los reclusos para infundirles aliento y ponderarles el mérito de sus expiaciones. Por la tarde, en el Hôtel Windsor, ofreció el Gobierno federal canadiense magnífico banquete al Cardenal y á los Obispos: Lugartenientes de gobernadores y ministros rodeaban al Presidente del Consejo, Excmo. Sr. Gouin, y recibieron á Monseñor Vannutelli, á más de cien Prelados y á los Camareros pontificios en inmensa sala resplandeciente de luces y caujada de adornos y flores; inició los brindis el Legado, alzando su copa por la concordia de entrambos poderes y por el Rey Jorge V, que suprimió de su juramento palabras odiosas á la fe eucarística de sus súbditos católicos. Por la noche, en el mismo Palacio hubo recepción cívica, con desfile de más de 15.000 personas, y á la salida el Cardenal fué aclamado por 200.000 personas en las calles vecinas. A media noche se cantó Misa en Nuestra Señora, con asistencia de 12.000 fieles, de los cuales la tercera parte se acercó á la Sagrada Mesa.

El jueves, en la Catedral, hubo Misa de las Comunidades religiosas, con el templo lleno por completo y con discursos por Monseñor Bruchési y Monseñor Heylen. Por la tarde, gran recepción cívica en el Municipio, con discurso del Alcalde y desfile de más de 20.000 personas.

El viernes se efectuó la procesión de los niños, en número de 30.000, aclamando al Legado y cantando el himno nacional: dos horas y media duró el desfile.

El sábado, misa en San Patricio para los irlandeses, celebrada por el Cardenal Logue y con discurso por Mons. Glennon, Arzobispo de San Luis. Al propio tiempo, Misa al aire libre, en el parque Manoe, con asistencia que no bajaba de 300.000 personas y sermones en inglés, por el Arzobispo de Boston Mons. O'Connell, y en francés, por el P. Hage, Provincial de los Dominicos.

El domingo, gran procesión y acto de clausura. Desde las primeras horas de la mañana, los trenes y vapores no cesaban de desembarcar á millares sobre millares de espectadores y devotos: Montreal llegó á contar aquel día con un millón de personas. La ciudad estaba engalanada con insuperable esplendor, y en el trayecto de la procesión multiplicábase los arcos de triunfo, sobresaliendo el de Manitoba, formado de haces de trigo que había de ser molido al día siguiente y transformado en hostias para uso de todas las iglesias del Canadá. Á lo largo de la vía, y en los lugares no edificadas, construyéronse inmensas graderas, capaces algunas de ellas para contener á 6.000 espectadores. A media día salió, de Nuestra Señora, el cortejo, compuesto sólo de hombres, precedidos de músicos y llevando cada grupo su propio estandarte. Batallón de zuevos, guardias independientes venidas de todos los puntos de la región, sociedades de artesanos, Ligas del Sagrado Corazón, Asociaciones de San Vicente de Paúl, Ligas de templanza, delegaciones de Parroquias, consejos de Fábricas, delegación china, representación de las Pieles Rojas con sus típicos adornos, Juventud católica francesa, Terceras Ordenes, Congregaciones religiosas, 3.000 sacerdotes, Capitulares y Prelados pontificales, 122 Obispos revestidos de pontifical, Arzobispos, el Palio (escultado por zuevos) debajo del cual el Legado llevaba el Santísimo en ostensorio de oro y perlas finas regalado por el Canadá y trabajado por artistas del país, Arzobispo de Montreal con sus familiares, Protonotarios apostólicos, Camareros de capa y espada en traje de gran gala, Ordenes pontificales, Comité permanente de los Congresos eucarísticos, Miembros del Gobierno, Administrador general del Canadá, Gobernador de Rhod-Island, Parlamentos federal y provincial, Alcalde, Jueces, Universidad, Adoración nocturna, Cofradías del Santísimo y batallón de escolta: todo este conjunto maravilloso, calculado por Monseñor Touchet en 100.000 individuos, tardó cinco horas en desfilar, y llegó al parque

Manoe á las siete de la tarde, donde, en soberbio templete, había de ser colocada la Sacratísima Forma. Allí 400.000 hombres, en actitud recogida, cantaron el *Adoro te* y el *Tantum ergo*, dióse la bendición solemnísimamente, y pronunció Mons. Bruchési vibrante alocución seguida de entusiastas aclamaciones repetidas con delirio por la enorme muchedumbre. Entonces, á la luz de la luna y de numerosos arcos voltaicos, empezó la procesión su regreso, admirados todos de la energía del Cardenal, que no demostraba cansancio en la lenta y larga marcha de dos leguas: «No es él—decía un hombre del pueblo—quien lleva á Dios, sino el Señor quien le lleva.» Iluminación en toda la ciudad y vistosos fuegos artificiales convirtieron en pleno día aquella noche inolvidable, en medio de cuyo regocijo sobresalían las emocionantes palabras del Arzobispo de Montreal al exclamar en el parque Manoe: «Ha terminado el Congreso; sea tributada gloria al Altísimo!» Á las doce en punto concluía el grandioso acto con un *Te-Deum*, entonado en el domicilio de los Padres del Santísimo Sacramento y proseguido en plena calle por inmenso gentío, cuyas voces se elevaban al Cielo en demanda de protección y como signo de perdurable reconocimiento.

Visitas de despedida, marcha del Cardenal y sus acompañantes á Washington, detención en Baltimore y Nueva York, embarque para Europa, cruce de despachos entre los buques por medio de las ondas hertzianas, interesantes conferencias á bordo, y feliz llegada á Inglaterra y Francia, constituyeron el epílogo de aquella grandiosa Asamblea, que el Sumo Pontífice, en Carta de 3 de Noviembre de 1910 á Mons. Bruchési, llamaba inolvidable, y que, en su sentir, contribuirá no poco al progreso de la fervorosa Iglesia canadiense.

Poco después se reunía el Comité permanente y acordaba celebrar en España el próximo Congreso, dejando la designación de lugar al Excmo. Cardenal-Arzobispo de Toledo, Mons. Heylen, como Presidente, marchaba á la Imperial Ciudad, y el Excmo. Aguirre señalaba como punto de reunión la Villa y Corte de Madrid.

Para que la próxima Asamblea no desdiga de la anterior cuánto tendrá que hacerse por los católicos españoles! Punto de honor es no quedar en zaga de los norte-americanos. Adelante, pues, y á escribir brillantísima página en una Historia donde tantas y tan gloriosas supieron dejar trazados nuestros cristianismos antepasados! (1)

La cuestión

de Marruecos

De Melilla

Melilla, 15.—Ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria*, procedente de Alhucemas, que viene vigilando las costas. Al anochecer ha encendido los reflectores, iluminando la plaza y parte del campo.

Ha de efectuado un paseo militar á la posesión de Jasanen un batallón del regimiento de África, que llevará consigo á los reclutas para acostumbrarles á la marcha llevando la mochila, á fin de que pronto puedan prestar el servicio que hacen los veteranos.

Son elogiadas las iniciativas que desarrolla el general Aldave en los ejercicios de las tropas.

Las fuerzas que guarnecen la nueva posición de Ain Zaio son muy agasajadas por los indígenas, que se muestran satisfechísimos de la presencia allí de nuestras tropas, pues ello les garantiza la tranquilidad en aquellas cercanías.

Los cabileños no se muestran preocupados por las noticias que se reciben de Fez, de Ceuta y de la costa del Atlántico; dicen que esto no les interesa y que no tiene importancia.

Varios moros de la kabila de Benimeyas han ido al mercado para comprar velas, azúcar y otros artículos con objeto de venderlos en sus zocos.

Dicen estos moros que hace días oyeron tiros al otro lado del Maluya, creyendo que serían entre las kabilas y los franceses. Ignoran más detalles del combate, pero afirman que los franceses no han pasado el río.

Las kabilas fronterizas de Guelaya y Quebdana siguen tranquilas, pero no así las de Tazza, que, según parece, se han unido con otras para impedir el avance de los franceses.

Varias noticias
Paris, 15.—*La Petit Parisien* dice que la columna Brulard acampará en las inmediaciones de Fez y no penetrará en la ciudad á no ser por estric-

ta necesidad. El jefe de la columna irá á saludar al Sultán, acompañado de una escolta.

Si Mequinez no se somete, la columna irá después á castigar á los zaers.

En una conversación tenida con un redactor del *Matin*, el general Moinier ha explicado el retardo en su marcha y ha afirmado su resolución de avanzar de golpe con todas sus fuerzas, prosiguiendo cuidadosamente sus respectivas etapas.

Rabat.—El general Dallier, con dos compañías coloniales, un batallón de tiradores y otro de senegalinos, ha cruzado el río hasta el campamento de Dararoussi.

Un convoy que se dirigía de Rabat á Mehedía ha sido atacado á la salida de Salé, resultando muertos dos tiradores y un colonial.

Dicen de Londres que Inglaterra, en vista de la gravedad de la situación, estaba dispuesta á pedir la intervención militar de Francia en Fez, si esta última nación no hubiese tomado la iniciativa.

Alcazar.—Según noticias de origen inglés, ha sido leída una carta de Muley Zin á las tribus reunidas de Suke-larba. Fué acogida favorablemente, pero los disturbios continuaron y se cometieron robos en daño de los israelitas.

Una caravana con cien mulos está aquí detenida, esperando ocasión propicia para llevar provisiones á Fez. El jefe de la misma no muestra prisa alguna en partir y ha hablado de esperar algunas semanas.

Circula el rumor, si bien no se ha podido comprobar el fundamento que pueda tener, de que los rebeldes han atacado las fuerzas acampadas junto á los muros de Fez.

Tánger.—La columna Brulard acampó anoche en Lallaio, donde se le unió la columna Gourand.

—Los incidentes ocurridos en las cercanías de las nuevas posiciones ocupadas en Ceuta por los españoles, se reducen á que éstos, en unos pozos que allí hay, molestaron á las mujeres que fueron á buscar agua, lo que provocó el descontento de las kabilas. Estos hechos podrían provocar incidentes y producir la marcha hacia Tetuán.

Paris.—*La Gaceta de Voss* publica un despacho de Tánger en el que se da cuenta de un Mensaje en el que Muley Zin pide á Alemania é Inglaterra que ejerzan presión sobre Francia para que deje á los musulmanes que arreglen entre ellos sus asuntos.

Le Journal asegura que los informes del cónsul inglés en Fez son tan pesimistas, que Inglaterra comunicó á Francia que, si no hubiera intervenido, le hubiera invitado á hacerlo.

Provecho y solaz

La noche

¡Oh noche, sombra fuerte del temor, del asombro y de la muerte!
¡Oh noche oscura, manto del horror, del asombro y del espanto!
Si, emperatriz del sueño, de ciprés coronada y de beleño tienes la adusta frente, en el lóbrego imperio de occidente triunfe tu hueste umbría del más hermoso ejército del día.

(Calderón)

La Providencia

Dime, Padre común, pues eres justo; ¿por qué ha de permitir tu providencia que arrastrando prisiones la inocencia suba la fraude á tribunal augusto? ¿Quién da fuerzas al brazo que, robusto, hace á tus leyes firme resistencia; y que el celo que más la reverencia gima á los pies del vencedor injusto? Vemos que vibran victoriosas palmas manos inicuas, la virtud gimiendo del triunfo en el injusto regocijo. Esto decía yo, cuando riendo celestial Ninfa apareció, y me dijo: «Ciego, ¿es la tierra el centro de las al-

(mas)

(Argensola)

Guardar los mandamientos

Estábase confesando una mala vieja, y, en persignándose, le dijo al confesor:

—Padre mío, ¿en qué veré yo si tengo pecados ó no?

—Si habéis guardado los mandamientos, no tenéis pecado ninguno.

—Ay, Padre mío! Que guardados y bien guardados los tenía yo en una alacena en mi casa; sino que el bellaco de mi Juanillo me pidió la cartilla para ir á la escuela, y allá me la perdió, y los mandamientos con ella.

(Lucas)

¿Eres tú aquel que sobre el seco prado alegre y retozando dejé agora?

¿Qué es de tu rostro, como el sol rosado, y las mejillas que envidió la aurora?

¿Qué es del hablar risueño, mal formado? ¿A dónde está la voz, dulce y sonora, que, muda, mil palabras me decía que nadie ¡ay tristes! sino yo entendía?

(Arjona)

Una mano premiada

San Osvaldo, rey de Inglaterra, estando el día de Pascua comiendo con el obispo Adriano y habiéndole dicho que en la puerta había pobres que pedían limosna, se levantó, llenó una gran bandeja, de plata, de comida que estaba en la mesa, y mandó que la repartiesen á los pobres, haciendo pedazos luego la bandeja para dar un pedazo á cada pobre.

El obispo, conmovido, dijo al Rey: «Esta mano caritativa no perecerá.»

Efectivamente, el Rey murió en una batalla: los gusanos comieron su cuerpo; pero quedó intacta y fresca aquella mano caritativa.

Proyecto de ley

de Asociaciones

El preámbulo

Publicamos este curioso documento, cajuado de cursilerías jurídicas y de inexactitudes históricas, porque su lectura es una prueba más del mal espíritu que informa el proyecto, de sus insidiosas tendencias secularizadoras y de sus injustas intromisiones en la esfera de acción propia de la Iglesia.

Dice así:

A las Cortes

La ley de 30 de Junio de 1887, dictada en cumplimiento del artículo 14 de la Constitución del Estado, con el designio de asegurar á los españoles el ejercicio de su derecho á asociarse para los fines de la vida humana, se inspiró en un criterio expansivo aun no aceptado por otras legislaciones de pueblos muy cultos y progresivos.

Reconocida la personalidad social como una obra espontánea del concierto de las voluntades individuales, sometidas á registro, pero no á previa autorización gubernativa, quedó amparada contra toda arbitrariedad, poniendo en manos del poder judicial la garantía suprema de su existencia. Prevalió la doctrina que aplica á todas las Asociaciones un derecho común, sin privilegios ni excepciones salvo las taxativamente consignadas en el artículo 2.º por lo que respecta á las Sociedades que se propongan un objeto mercantil, civil ó comercial, á las Asociaciones ó Instituciones que existan ó funcionen en virtud de leyes excepcionales, y á las Asociaciones de la religión católica, autorizadas en España por el Concordato.

El complejo desarrollo de la actividad social determinó posteriormente la necesidad de establecer las normas jurídicas especiales reguladoras de nuevas personalidades, engendrando los Sindicatos agrícolas y la aspiración á una reforma legislativa.

El problema que desde hace años preocupa á los Gobiernos y agita á la opinión pública es el relativo á la situación legal de las Asociaciones religiosas. En 19 de septiembre de 1901, por virtud de real orden que mereció el aplauso de todas las representaciones liberales y democráticas de España, se mandó aplicar los preceptos de la ley vigente á las Asociaciones religiosas.

Surgieron protestas determinantes de una negociación con la Santa Sede y se produjo este confuso régimen por virtud del cual se han inscrito varias Asociaciones, han dejado de inscribirse otras y se consideran muchas, aunque inscritas, exentas de cumplir la ley, desconociéndose en rigor el derecho vigente aplicable á las Comunidades religiosas.

Al publicar la real orden de 9 de Abril de 1902, aunque con carácter precario, se procuró allanar las dificultades surgidas que persisten en el día de hoy, concurriendo á fomentarlas laxitudes é inconsistencias gubernativas. No ratificado por las Cortes el convenio de 19 de junio de 1904, punto menos que imposible es determinar los preceptos aplicables á las Asociaciones religiosas.

Desde hace diez años constituye objeto de debates parlamentarios este arduo é intrincado problema, y el partido liberal, por labios autorizados, habló constantemente de la necesidad de una resolución categórica, llevando á los mensajes de la Corona y á la declaración ministerial de 5 de abril de 1902 sus compromisos, presentando en 1906 un importante proyecto y reproduciendo sus afirmaciones en el último discurso del Trono, á que contestaron en términos de asentimiento muy expreso ambas

Cámaras, cuyo voto aprobó la ley de 27 de diciembre último.

El Gobierno actual, para el que nunca ha sido dudosa la atribución exclusiva de las Cortes con el Rey de trazar las normas jurídicas reguladoras del derecho de asociación, pretendió, antes de someter á las Cámaras el proyecto que tiene el honor de presentar, conseguir, de acuerdo con la secretaria de Estado de Su Santidad, una reducción de las casas religiosas, cuyo desarrollo han apreciado como excesivo elementos conservadores de la sociedad y de la política patria. Esos esfuerzos—con sinceridad lo lamenta—se malograron; tampoco le fué dable, como deseaba, redactar las bases fundamentales de un Código orgánico de la Asociación. No se halla preparada suficientemente en la esfera doctrinal la conexión de los principios reguladores de las múltiples modalidades de la personalidad jurídica; apenas si nuestro Código civil contiene genéricas orientaciones. Por ello y por la falta de precedentes, consideramos prematuro ese intento codificador, que no abandonarán, de seguro, en el porvenir nuestros gobernantes.

Limitase este proyecto á desenvolver los preceptos contenidos en los artículos 13 y 14 de la Constitución para las Asociaciones no reguladas por los Códigos civil y mercantil ó por leyes especiales, presentando á las Cortes una reforma legislativa, inspirada en el criterio de que un común derecho regule á todas las demás así laicas como religiosas.

El Estado, que proclama la libertad de asociación para todos los fines de la vida humana, no puede ni debe impedir que los ciudadanos se asocien para las más altas devociones del espíritu, siendo de notar que en recientes programas de elementos radicales, posteriores á la redacción de esta ley, se formula el deseo de que se someta al derecho común á las Asociaciones religiosas, negándolas toda clase de privilegios, y se rechazan, por tanto, medidas de proseripción y procedimientos persecutorios.

Si el Estado admite la vida común de los miembros de las Órdenes religiosas, no puede, en el orden civil, considerar los votos perpetuos sino como resoluciones individuales, sin otra garantía que la voluntad persistente de los que los pronuncian y como expresiones diáritimamente renovadas del libre albedrío, sin sanción jurídica en la esfera del derecho positivo. La ley, que no puede penetrar en el fuero interno de la conciencia religiosa, se limita á garantizar en todo momento la libertad del ciudadano, amparándole en el ejercicio de los derechos y obligaciones que constituyen integralmente su personalidad política y jurídica.

La limitación de los bienes de las Asociaciones, no sólo responde á la tradición histórica encarnada en nuestro derecho, sino también al principio aceptado por muchas legislaciones, dominante en el campo de la ciencia moderna, de que la capacidad de las personas colectivas se halla condicionada por sus fines.

El derecho que regula la Asociación profesional se encuentra en un período de grande y activo desenvolvimiento. La personalidad de las Asociaciones obreras en sus relaciones con los asociados, en sus responsabilidades civil y penal, y en la de sus gerentes y mandatarios, respecto de tercero, se está elaborando en la realidad y en la doctrina, originando estragos y perturbaciones muchas veces por el abuso del poder de la Asociación, mostrando otras como la anemia de la Asociación obrera no es un provecho, sino un daño para el orden económico, y, sobre todo, para las mismas entidades patronales.

Cierto que el Sindicato patronal también abusa, que los Sindicatos mixtos pueden desnaturalizar la obra societaria y que el *boycott* y las complicaciones de las huelgas estrictamente obreras, con las políticas, implican esa gestación dolorosa que nos hace dudar entre un feliz ó un fracasado alumbramiento del nuevo derecho social; pero al Estado toca ejercer oficios de moderación, respetando el derecho individual, la libertad del trabajo y no considerando como enemigo el ideal societario.

El problema de la Asociación de funcionarios públicos preocupa á los gobernantes y legisladores de todas las naciones. Es indudable que esa preocupación tiene mayor importancia en España, donde mantiene como un culto el respeto á la disciplina, el cumplimiento estricto de sus deberes. Pero al mismo tiempo que se les reconoce el derecho de asociarse para la defensa de su estado

económico y social, la previsión obliga a pensar en las contingencias del porvenir, asegurando con garantías firmes el mantenimiento del orden y la soberanía del Poder público.

Este proyecto, consecuente con el criterio de que el derecho de asociación es inherente al hombre, lo reconoce también a los extranjeros, con el fin de que puedan ejercerlo con explícitas garantías legales, ya que no existen para ellos garantías constitucionales, pero dentro de límites compatibles con los altos intereses de la integridad nacional y de la seguridad del Estado.

El Gobierno, que ha inscrito en su programa la reforma que implica esta ley como indispensable para admitir y conservar la responsabilidad del ejercicio del Poder, no podría resignarse a largos aplazamientos, á treguas indefinidas que pegan con la lealtad de sus compromisos y la firmeza de sus convicciones; pero desea que todas las opiniones se escuchan en una información que, para ser amplia, no necesita ser dilatoria, y cooperará con las Comisiones parlamentarias al examen imparcial y conciliador de las advertencias, de las censuras y de las protestas que en el período de elaboración de la ley puedan surgir, con el propósito de mejorarla acallando preveniciones y suspicacias.

El Gobierno se halla animado de un espíritu transigente y desea, sin mengua de sus antecedentes, realizar una obra jurídica que responda á la evolución interesante y renovadora del derecho moderno y ponga término á incertidumbres que no pueden ni deben subsistir por más tiempo.

En los debates parlamentarios ampliará el Gobierno estas consideraciones que, enemigo de largos preámbulos, se limita á indicar y en virtud de las cuales, el ministro que suscribe, por acuerdo de sus compañeros, tiene el honor de someter á las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Terminó la fiesta con una animada reunión de carácter recreativo que se celebró en el espacioso patio del Colegio de Montesión. Ocupaba la presidencia en el estrado el digno Sr. Ecnónimo de aquella población, acompañado del M. R. P. Provincial, del P. Viladevall, del Presidente de la Congregación de Pollensa y del de La Puebla, que, acompañado este último de una comisión de Congregantes de aquel pueblo, honraron con su presencia el festival.

Peroraron en aquel acto, con intermedios de canto y música, el P. Viladevall, que expuso el programa del itinerario de los que van á Tarragona, invitando á todos á tomar parte en aquel Congreso. Siguió el Sr. Font y Arbós, teniendo pendientes de su elocuente palabra á todos los concurrentes por espacio de unos 40 minutos, recogiendo numerosos y agradecidos aplausos. Después de saludar y expresar los bellos sentimientos causados en su alma por el encanto de aquella tierra con elocuentes frases expuso el fin de las Congregaciones Marianas y lo que espera de ellas el Papa y la sociedad. Le siguió en el uso de la palabra el Presidente de la Congregación de La Puebla, dirigiendo un cordial saludo y felicitación á sus compañeros de Pollensa. Por segunda vez habló el P. Viladevall para excitar á los concurrentes á una viva protesta contra los insultos de es objeto el Papa en Roma por parte de los que dirigen y cooperan á los festejos celebrados en conmemoración del más inicu de los despojos que han realizado las sectas en la persona sagrada del Sumo Pontífice; haciendo resaltar la villanía de los que bajo la capa de fervientes católicos hacen apurar al Vicario de Cristo la copa del escarnio y de la impiedad.

Digna corona y remate á aquellos discursos puso el Sr. Ecnónimo, levantándose de su silla presidencial y haciendo resaltar la importancia de aquella fiesta. Anguró el presentimiento de que las flores nacidas en el jardín mariano y que engalanaban tan vistosamente aquel acto se convertirían en sabrosos frutos, que además de recrear los sentidos, rehacerían las fuerzas en bien de la religión y de la sociedad.

En todos aquellos actos se veía la presencia asidua del infatigable Director de la Congregación Mariana, P. Bonet, y los esfuerzos que realizan en la enseñanza y en la formación de aquellos jóvenes Congregantes los PP. y HH. Teatinos.

Entradas.—En la tarde de ayer llegó á este puerto el vapor Balaer, procedente de Ibiza.

Esta mañana han entrado los vapores correos Rey Jaime II y Lulio, procedentes de Barcelona é Ibiza, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, emprendió viaje para Valencia el vapor Cataluña, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso en este puerto esta tarde, á las cinco.

Despachados.—Esta noche, á las nueve, saldrá para Ibiza el vapor correo Isleño.

A las diez abandonará este puerto, con destino al de la Ciudad Condal, el vapor rápido Rey Jaime II.

Plus.—Por R. O. telegráfica de 14 del actual se ha dispuesto que, con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, se dé una peseta á los sargentos y cincuenta centimos á los cabos y soldados, con cargo á los fondos.

Cumplimiento pascual.—Mañana, día 18, á las 8 tendrá lugar el cumplimiento pascual de los enfermos que se encuentran en el Hospital Militar

de esta plaza, y, con el fin de que dicho acto revista la mayor solemnidad, concurrirán á él, con la debida anticipación, las comisiones y el piquete nombrados al efecto, vistiendo todos de ros sin funda y guante blanco.

de esta plaza, y, con el fin de que dicho acto revista la mayor solemnidad, concurrirán á él, con la debida anticipación, las comisiones y el piquete nombrados al efecto, vistiendo todos de ros sin funda y guante blanco.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ascenso
Ha sido ascendido á oficial cuarto del cuerpo de Telégrafos don José Oliver Arbós.

De viaje
Desde ayer se encuentra en Palma el Capellán castrense don Monserrate Sbert, recientemente destinado á esta plaza.

Ayer llegó á esta ciudad el inspector de policía de Barcelona don Francisco Martorell.

En el vapor correo Ballester llegó ayer de Barcelona la señorita Celia Pérez, hija del Gobernador Militar de esta plaza, don Francisco Pérez Clemente.

A bordo del vapor Rey Jaime II, han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, D. Pedro Montaner, D. Jaime Sala y señora, don Guillermo Alcover, D. Joaquín Mascaró, D. Jaime Millet, D. Arturo Planas, D. Miguel Ramón, D. Juan Ripoll, D. Miguel Piña, D. José Pizá, D. María Torres, D. Rosa Mayol, D. Pedro Mora y D. Rosa Berga.

A bordo del vapor Balaer llegó ayer tarde de Ibiza el Diputado provincial D. Emilio Morales, de regreso de la excursión ibicenca á Argel.

Teatrales

Principal
En Papá Ecolenza—obra cuyo protagonista es un padre sobradamente débil con su casquivana y perversa hija, hasta tal punto, que sacrifica á ella su honor de hombre público—nos enseñó anoche Garavaglia una nueva faceta de su talento artístico, demostrando que cualquier personaje encuentra en el eminente actor italiano un fiel y acabado intérprete.

Esta noche celebra Garavaglia su beneficio. Se pondrá en escena La morte civile.

Función religiosa

He aquí el programa del solemne Tríduo y fiesta con que los archicofrades y devotos de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso M. de Ligorio, canónicamente establecida en la parroquial iglesia de Santa Cruz y unida á la Primaria de Roma, obsequian á la Reina del cielo en su consolador y venerando título de Perpetuo Socorro.

Viernes, 19: Al anochecer, después de rezado el Santo Rosario y expuesta S. D. M., empezará el Tríduo, siendo el orador el Rdo. P. Francisco Ferrer, Comendador de los P.P. Mercedarios.

Sábado, 20: Los mismos cultos que el día anterior.

Domingo, 21: A las siete y media Misa de Comunión con plática por un Rdo. P. Teatino.

A las diez: Horas y Misa mayor, oficiando el Rdo. Sr. D. Bartolomé Mesquida, Ecnónimo, Director de la Archicofradía, y ensalzando las glorias de la Santísima Virgen el mismo orador del Tríduo.

La Capilla Ligoriana y el pueblo cantarán la Misa de Angelis.

Por la noche conclusión del Tríduo, terminando con la Salve del maestro Albertí.

Lunes, 22: A las diez menos cuarto, Oficio funeral en sufragio de los Archicofrades fallecidos desde la erección de la Archicofradía hasta la fecha.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á los mencionados actos.

El domingo y demás días de la octava, pueden los Archicofrades lucrar Indulgencia plenaria.

Licenciamiento de tropas

Orden de la plaza
Ayer se publicó la siguiente:
«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice al Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:
A fin de comenzar licenciamientos que se proyectan para economizar número haberes gastados demás con motivo incorporación reclutas, sírvase V. E. disponer que próximo día 20 actual marchen á sus hogares con licencia ilimitada individuos 3.º año servicio cuerpos infantería y sólo los que excedan plantilla vigente presupuesto de los Cuerpos y Unidades Caballería, Artillería é Ingenieros, haciendo viaje cuenta Estado en traje primera pieza, recibiendo como auxilio marcha socorros prevenidos R. O. C. 18 Agosto 1909 (D. O. núm. 184). Para conocer con exactitud estado fuerzas cuerpos Infantería se servirá V. E. comunicar con urgencia y por telégrafo directamente á E. M. Central noticia del número individuos que quede cada cuerpo esta arma con expresión de 1.º y 2.º año servicio y voluntarios.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO 2 A 11
MILAGROS 1 A 10

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de **ORSEION** entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PESETAS el corte de vestido y 4 PESETAS EL DE BLUSA.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Lo que se publica en el orden de la plaza de hoy para su cumplimiento por parte de los Jefes de las fuerzas dependientes de este Gobierno Militar, los cuales me comunicarán con toda urgencia los datos que se piden en la última parte del telegrama transcritos.—El General Gobernador.—P. Clemente»

Semana Deportiva

Podemos asegurar que el «Círculo Mallorquín» ha ofrecido costear un gran castillo de fuegos artificiales de género nunca visto en esta población.

Estos días se ha encargado á la casa Ortega, de Valencia, la confección de un artístico cartel que debe contener el programa de las fiestas.

Suscripción pública para atender á los gastos de estas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

Don Salvador Maura, 2 pesetas; don Lorenzo Figueras, 5; don Jorge Vallespir, 20; don Lorenzo Vallespir, 5; don Bernardo Vicens, 250; don Gabriel Vicens, 1; don Joaquín Mas, 1; don Juan Enseñat, 3; don Gaspar Font, 5; don Antonio Mulet, 10; don Gabriel Mulet, 5; don Valentín Schembri, 10; R. Estrada y C.ª, 20; don José Truysols, 5; don Juan Gomila, 5; don Damián Bennassar, 15; señores Garau y Rigo, 10; don Andrés Juliá, 150; don Juan Guisacfré, 150; señores Salom y Rullán, 10; don Juan Pensabene, «La Alambra», 100.

Sra. viuda, de Ferrer, 10 pesetas; don Guillermo Vicens, 150; don Rafael Arrom, 2; don Gabriel Mulet (Café), 2; don Sebastián Bujosa, 3; don José Mas, 5; don Jorge Juan, 1; Viuda de J. Quesada, 250; don José Gilabert, 3; don Vicente Fornés, 1; don Bernardo Gaita, 1; don Bartolomé Bauzá, 1; señora Juana Miralles, 250; don Juan Porcel, 25; don Simón Brussotto, 15; señora doña Francisca Ferrá, 1; don Francisco Font, 5; don Gabriel Amengual, «La Favorita» 10; don Francisco Ferrá, 10; Cervecería Gamberrins, 10; don José Martorell, 250; don Tomás Vidal, 10; don Simón Perrelló, 1; don Miguel Palmer, 5; N. N., 050; doña Mercedes Amat, 10; don Pedro Peyró, 3; don José Estela, 5; don Mateo Matas, 2; don Bartolomé Bosch Cerdá, 5.

Don Juan Baades, 1.—don Domingo Picornell, 1.—don Rafael Blanes, 10.—doña Micaela Nicolau, 2.—don Juan Martí, 025.—don Guillermo Coll, 150.—don Mateo Garau (peluquero), 2.—don Bartolomé Fiol, 1.—don Felipe Pou, 250.—don Francisco Guasch (Sucursal Damian Frau), 25.—don Miguel Monserrat, 2.—don Luis Sastre, 250.—don Jaime Beltrán, 050.—don Mateo Sbert, 1.—don Guillermo Gelabert, 5.—don Miguel Ribelles, 250.—don Miguel Bosch, 1.—don Sebastián Rosselló, 2.—don Luis Barabá, 1.—don Francisco Miret é hijos, 50.—don Juan Estradas, 1.—don Eduardo Crespo, «La Viña», 1.—don Antonio Cladera, 5.—don Bartolomé Frontera, 5.—doña Catalina Minguez, 5.

Don Abdón Rubio, 2.—don Antonio Sbert, 5.—don Miguel Trobat, 1.—doña María Mezquida, 025.—don Juan Alemany, 1.—don Vicente Rosselló, 25.—don Andrés Villalonga, 2.—don Pablo Balaguer, 1.—don Antonio Vanrell, 050.—don Marcelino Vicens, 5.—Sres. Colom y C.ª, 5.—don Juan Pou, 050.—Sres. Hijos de Luis Segura, 5.—don Juan Mir, 10.—Señores Hijos de Luis Pomar, 5.—don Nadal Comas Comas, 5.—don Jaime Gelabert, 1.—don José Colombás, 1.—don Juan Palmer, «Gran Hotel», 50.—don Damián Bernad, 250.—don Pablo Barceló, 2.—doña Enrique Carlos, 5.—don Jerónimo Camps, 250.—don Francisco Barceló, 2.—don José Vives, 1.—Señora Viuda de Ordinas, 5.

Don Jaime Mora, 050.—Señores Alzamora Hermanos, 50.—don José Serra, 2.—don Ignacio Martorell, 1.—don Enrique Blay, 1.—doña Antonia Ramis, 050.—don Pablo Tirañy, 3.—don Francisco Vicens, 10.—don Luis Bohigas, 5.—don Juan Bauzá, 2.—don José Borrás, 5.—don Salvador Noguera, 250.—doña María Rosselló, 1.—doña Francisca Pascual, 2.—doña Francisca Fuster, 050.—don Gabriel Fuster, 5.—don Pablo Monserrat, 2.—don Ignacio Fuster, 5.—don P. J. Morey (Café Oriente) 50.

Suma. 819 Ptas.

Boletín religioso
MAÑANA
Santos.—San Félix de Cantaliccio capuchino y cfr. y Santa Claudia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión dedicadas á la Virgen de la Medalla Milagrosa: Exposición á las siete y acto continuo el ejercicio del mes de María; á las diez misa mayor; por la tarde, á las siete, Trisagio Mariano, sermón, visita al Santísimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, á las seis y media de la mañana empezará la novena del Sto. Titular continuando á la misma hora en los ocho días inmediatos.

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora, Retiro mensual dirigido por el R. P. Antonio Viladevall, S. J.

Por la mañana, á las diez y media, meditación; á las once y media misa y á las doce examen.

Por la tarde, á las cuatro y tres cuartos, Rosario; á las cinco plática ó meditación; á las cinco y tres cuartos, ejercicio de la buena muerte, seguido de la Bendición menor del Santísimo Sacramento.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Al Juzgado.—Han sido puesto á disposición del Juzgado dos individuos que sostuvieron ayer una fuerte riña en la plaza de San Francisco, de la que resultaron ambos con contusiones.

Por escándalo.—La guarda municipal ha encerrado en el depósito municipal de Capuchinos á dos individuos que promovieron fuerte escándalo en la vía pública.

Armas prohibidas.—La guardia civil de los puestos de Santa Eulalia y San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado á varios sujetos por usar armas prohibidas sin la autorización gubernativa.

La Caja Rural de Felanitx.—Leemos en el último número del semanario El Felanitense:

«La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx acaba de obtener un beneficio que con toda seguridad ayudará poderosamente el desarrollo de las muchas é importantes iniciativas que se ha propuesto llevar á término. Con fecha 8 del corriente mes, el Sr. Gobernador ha notificado á dicha asociación la R. O. de 29 de Abril en que se la declara de beneficencia particular, y como tal, comprendida en el art. 2.º del R. D. de 14 Marzo de 1899, interesándose que se aprueben en virtud del mismo los Estatutos de dicha institución y que se comunique al Ministerio de Hacienda los efectos del artículo 58 de la mentada R. O. é Instrucción de la misma fecha.»

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Concurso.—El día 5 del próximo mes de junio se celebrará un concurso para adquirir artículos con destino al Parque de suministro de esta plaza.

“Las Monjas,”

Recibidas las novedades para Señora.

Esta casa no da cupones, pero vende sus artículos un 10 por 100 más barato.

PAÑERÍA de ANISADOS y LICORES de S. JUAN

ANTONIO MANDAY

ANISADOS y LICORES de S. JUAN

Primera Comunión.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, en Sóller, han celebrado su primera Comunión 45 niños que asisten al Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas establecido en aquella ciudad.

Escuela dominical.—En el caserío de los Hostalets se ha establecido una escuela dominical. La patrocinan muchas señoras de Palma. Se establecerán clases de corte.

Citación.—El juez instructor del Regimiento Infantería de Palma cita á Antonio Salom Palma.

Subasta.—Para el día 13 de Junio próximo, en la Jefatura de Obras públicas, está anunciada una subasta pública de los acopios de piedra machacada para conservación de la carretera que de Palma conduce á Estellenchs durante los años 1911, 1912 y 1913.

El importe del presupuesto que ha de servir de tipo de subasta es de 9.988'61 pesetas.

Depositado.—En el corral común de la villa de Lloseta se halla depositado un perro de ignorado dueño.

La brigada topográfica.—Esta noche, á bordo del vapor Isleño, saldrá para Ibiza la brigada topográfica encargada de levantar el plano de la vecina isla.

Dicha brigada va al mando del teniente coronel de E. M. señor Marqués de Zayas, quien tardará unos días en pasar á aquella isla por motivos de salud.

Buques italianos en Palma.—Desde anteañoche se encuentran fondeados en nuestra bahía los bergantines de guerra italianos Palmaro y Miseno, ambos escuelas de guardias marinas, procedentes de Cartagena y Tánger, respectivamente.

El primero va al mando del teniente de navío Sig. Alfredo Brofferio y lo tripulan 90 hombres, y el segundo lo manda el oficial de la misma categoría Lig. Bionchi Luigi y su tripulación se compone de 94 hombres.

En la mañana de ayer los Comandantes del Palmaro y del Miseno, acompañados del cónsul de Italia señor Cabrer, pasaron á visitar al Gobernador señor de La Serna.

Estos buques permanecerán en nuestras aguas unos días.

Las grandezas y títulos.—Leemos las siguientes líneas:

«El ministro de Gracia y Justicia prepara un Real decreto referente á grandezas y títulos del Reino. En él aparecerán recopiladas diversas disposiciones sobre la materia, que se hallaban en tanto desperdigadas y aun olvidadas en leyes y decretos varios.

Una de las novedades que tendrá la nueva disposición será la de conceder á la diputación de la grandeza y de cuerpo colegiado de la nobleza, en su caso, el derecho de intervenir é informar cuando se trate de repetir ó reclamar títulos antiguos.»

La excursión ibicenca á Argel.—Ayer llegó á este puerto el vapor Balaer, á bordo del cual han verificado la anunciada excursión á Argel unos 320 ibicencos.

Los excursionistas, á pesar del tiempo desapacible que encontraron en la capital de la Argelia, quedaron gratamente impresionados de Argel, siendo muy bien acogidos por sus habitantes, especialmente por los miembros y Junta de Les Amis Réunis.

Información

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer
Ayer, á las once y media, celebró sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Massanet y con asistencia de los señores Canet y Llietas.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Escalas Ortigas, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santany sobre abono de retribuciones escolares, acordándose informar al Gobernador que puede resolver de conformidad con lo informado por la Junta Provincial de Instrucción pública.

Fué aprobado el dictamen relativo á la liquidación de las cantidades que adeuda el que fué arrendatario del Teatro Principal, don Bernardo Manera y la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes, para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército.

Se acordó remitir al alcalde de Sóller el proyecto de alineación y rasantes de la calle de Cetre.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto participando haber quedado terminado el derribo de las construcciones que existían en el patio de la Diputación Provincial.

Accedió á lo solicitado por don Juan Frau y don Mateo Torres para retirar de la Caja provincial varios títulos de la deuda que tienen depositados en fianza constituida de sus contratos.

Fué admitido en el Hospital un vecino; se concedió autorización para prohuir á un expósito y fué admitido un demente en el departamento del Hospital.

Se concedió autorización á una vecina de Sansellas que se propone marchar á Buenos Aires para que pueda llevar en su compañía una expósito que crió; fué admitida en la Misericordia una niña vecina de Alcudia.

Se concedió un mes de licencia al vocal don Jerónimo Estados.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

EN LA CASA DE LA VILLA

El nuevo proyecto del puerto
Ayer, al medio día, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento estuvo expuesto el nuevo proyecto de reforma del puerto de Palma debido al Ingeniero don Mateo Garau.

La mayoría de señores concejales examinaron detenidamente dicho proyecto, del cual hicieron elogios.

fiesta Mariana

Los Congregantes marianos de Pollensa celebraron el domingo último una espléndida fiesta á su excelsa Patrona, María Inmaculada.

La Iglesia de Montesión estaba vistosamente engalanada, y en el centro del altar mayor estaba colocada, en nímbo de encajes y flores, la artística Imagen de Nuestra Señora.

Por la mañana recibieron el Pan de los ángeles, de manos del P. Viladevall, más de doscientos Congregantes con una devoción sin igual. A las nueve y media se cantó Misa mayor, que celebró el P. Provincial de los Teatinos, interpretándose muy ajustadamente la misa de Perosi. Predicó un elocuente sermón el P. Viladevall, Director de la Congregación Mariana de Palma, haciendo resaltar la importancia de tales Congregaciones, y lo obligados á que vienen los mallorquines á sostenerlas por haber sido nuestra Isla la primera tierra de España donde florecieron.

Por la tarde hubo lucida procesión, en la que fué llevada la Imagen de María Inmaculada á los acordes de la música por las calles de la población, precedida de dos innumerables hileras de jóvenes Congregantes que edificaban por su religiosa compostura.

Terminó la fiesta con una animada reunión de carácter recreativo que se celebró en el espacioso patio del Colegio de Montesión. Ocupaba la presidencia en el estrado el digno Sr. Ecnónimo de aquella población, acompañado del M. R. P. Provincial, del P. Viladevall, del Presidente de la Congregación de Pollensa y del de La Puebla, que, acompañado este último de una comisión de Congregantes de aquel pueblo, honraron con su presencia el festival.

Peroraron en aquel acto, con intermedios de canto y música, el P. Viladevall, que expuso el programa del itinerario de los que van á Tarragona, invitando á todos á tomar parte en aquel Congreso. Siguió el Sr. Font y Arbós, teniendo pendientes de su elocuente palabra á todos los concurrentes por espacio de unos 40 minutos, recogiendo numerosos y agradecidos aplausos. Después de saludar y expresar los bellos sentimientos causados en su alma por el encanto de aquella tierra con elocuentes frases expuso el fin de las Congregaciones Marianas y lo que espera de ellas el Papa y la sociedad. Le siguió en el uso de la palabra el Presidente de la Congregación de La Puebla, dirigiendo un cordial saludo y felicitación á sus compañeros de Pollensa. Por segunda vez habló el P. Viladevall para excitar á los concurrentes á una viva protesta contra los insultos de es objeto el Papa en Roma por parte de los que dirigen y cooperan á los festejos celebrados en conmemoración del más inicu de los despojos que han realizado las sectas en la persona sagrada del Sumo Pontífice; haciendo resaltar la villanía de los que bajo la capa de fervientes católicos hacen apurar al Vicario de Cristo la copa del escarnio y de la impiedad.

Digna corona y remate á aquellos discursos puso el Sr. Ecnónimo, levantándose de su silla presidencial y haciendo resaltar la importancia de aquella fiesta. Anguró el presentimiento de que las flores nacidas en el jardín mariano y que engalanaban tan vistosamente aquel acto se convertirían en sabrosos frutos, que además de recrear los sentidos, rehacerían las fuerzas en bien de la religión y de la sociedad.

En todos aquellos actos se veía la presencia asidua del infatigable Director de la Congregación Mariana, P. Bonet, y los esfuerzos que realizan en la enseñanza y en la formación de aquellos jóvenes Congregantes los PP. y HH. Teatinos.

DEL MAR

Entradas.—En la tarde de ayer llegó á este puerto el vapor Balaer, procedente de Ibiza.

Esta mañana han entrado los vapores correos Rey Jaime II y Lulio, procedentes de Barcelona é Ibiza, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, emprendió viaje para Valencia el vapor Cataluña, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso en este puerto esta tarde, á las cinco.

Despachados.—Esta noche, á las nueve, saldrá para Ibiza el vapor correo Isleño.

A las diez abandonará este puerto, con destino al de la Ciudad Condal, el vapor rápido Rey Jaime II.

Noticias militares

Plus.—Por R. O. telegráfica de 14 del actual se ha dispuesto que, con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, se dé una peseta á los sargentos y cincuenta centimos á los cabos y soldados, con cargo á los fondos.

Cumplimiento pascual.—Mañana, día 18, á las 8 tendrá lugar el cumplimiento pascual de los enfermos que se encuentran en el Hospital Militar

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Los reclutas de Infantería.—Han comenzado ya las guardias los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Infantería de Palma. Por batallones, van ahora a la Torre d'en Pau, donde se ejercitan en el tiro al blanco.

Señalamiento.—Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Jaime Puig y otros, acusados del delito de resistencia á los agentes de la autoridad.

Representará al Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Pascual. Defenderán á los procesados los letrados señores Pou y Oliver.

Sumario.—He aquí el sumario del núm. 9 de la Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al día 15 de mayo actual:

«Consideraciones acerca de la etiología de los epitelomas, por el Dr. don José Ribera y Sans.—El tratamiento dietético y fisioterapéutico de obesidad, por el Doctor Bergmann.—Contrastados, por el Dr. Ricardo Ortega.—La hemoptisis tuberculosa.—Neurología, por D. Jaime Font y Montros.—La lucha contra el cáncer.—Notas científicas.—Miscelánea».

El tiempo.—Ha experimentado un retroceso. Esta madrugada se ha desencadenado una ligera tormenta, acompañada de lluvia, y esta mañana, sobre las diez, ha caído un largo aguacero. La temperatura ha bajado algún tanto.

Día de gala.—Hoy es día de gala por el cumpleaños de S. M. el Rey.

Con tal motivo, en el fuerte de San Pedro se han hecho las salvas de ordenanza. En los edificios públicos ondea la bandera nacional, y en los consulados las de sus respectivas naciones.

Este medio día ha habido recepción en la Capitanía general, continuando al cerrar esta edición.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 17 de Mayo de 1911, son las siguientes:

- Barómetro, 758 milímetros.
- Termómetros, á las nueve de la mañana 13 grados centígrados.
- Máxima al sol, 23 idem.
- Máxima á la sombra, 20 idem.
- Mínima á cubierto, 15 idem.
- Mínima á descubierta, 14 idem.
- Temperatura media ayer, 18 grados.
- Temperatura media correspondiente al mes, 18.
- Diferencia, o en menos.
- Dirección del viento N. E.
- Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.
- Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 140.
- Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado.
- Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado.
- Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 79.
- Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 milímetro.
- Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.
- Tensión del vapor, 12.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las **ESOSTOSIS**, ó **TUMORES BURSOSOS, CORVASAS, FORMAS, ESPARAVANES, SOBRESALDOS, ESTUZZOS, MOLEZAS Y VEJIGONAS**, por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 años de éxito. — En todas Farmacias, 6 también á Pta. 250 el bot. Trieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

Desde Madrid

Madrid, 17 (1'00)

Las Cortes

CONGRESO

Contra un coronel

El Sr. Conde de Romanos preside la sesión.

En los escaños se nota mucha animación.

Se formulan diferentes ruegos desprovistos de interés.

El Sr. Soriano pregunta por qué no se ha sumariado al Coronel del Regimiento de Isabel II, que se halla de guarnición en Valladolid, por haber hecho uso indebido de los fondos del Regimiento.

El Ministro de la Guerra, general Luque, niega rotundamente la afirmación del Sr. Soriano.

Entre ambos se entabla un violento diálogo, que corta, á la postre, el presidente de la Cámara.

La pregunta de Azcárate

El Sr. Azcárate dirige al Gobierno la pregunta sobre la cuestión de Marruecos que le fué encargada en la reunión que celebró anteaer la minoría republicana.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar que los republicanos son contrarios á la guerra en Marruecos.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Canalejas. Insiste en afirmar que él no quiere guerras, pero, ello no obstante,—añade—tenemos que atender á la defensa de la Patria.

Dice que las operaciones que realizan nuestras tropas en el Rif van encaminadas á asegurar los aprovisionamientos de las posiciones, con lo cual—añade—venimos ajustándonos á la conducta que marca nuestro deber.

Las tropas—agrega—no pasarán de las posiciones avanzadas, salvo en casos de incursión del bandolerismo y de anarquía.

Indica que las autoridades marroquíes han reconocido la necesidad de la ocupación realizada.

«El Gobierno—ha seguido diciendo—realizará la acción de policía en el Rif atendiendo siempre á la situación económica del país.

El Gobierno atenderá á la opinión pública, pero nunca, por las censuras que puedan dirigirsele, dejará de cumplir con su deber.

Rechaza las bravatas de los republicanos, despreciando las amenazas que le han dirigido. Termina rogando se guarde silencio por algunos días porque el Gobierno está en negociaciones diplomáticas sobre el asunto que se debate.

El señor Azcárate insiste en afirmar que si el señor Canalejas va á la guerra á espaldas del Parlamento y del pueblo, encontraría muy justificada una revolución interior.

El señor Canalejas le replica que si se viese el Gobierno obligado á tomar acuerdos á espaldas de las Cortes, lo haría en seguida, entendiéndose que cumplía con su deber.

Termina diciendo que «ese cambio de acción de los republicanos haría sospechar obediencia á móviles bastardos, inspirados en el extranjero».

Orden del día.—La extinción de la langosta

Se aprueba un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El proyecto de consumos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de consumos.

El señor Besada lo impugna. Se lamenta de que se haya presentado tal proyecto, el que reducirá dice, los ingresos del presupuesto en ochenta millones, cuya cantidad no se compensará.

Estudia los nuevos recargos, deteniéndose principalmente en el relativo á los inquilinatos.

Panegirica la situación de las clases media y obrera, sobre las cuales, indica, pesarán los nuevos impuestos.

Estudia las enmiendas presentadas por los republicanos, demostrando que, lejos de resolver el problema, lo agrava.

Termina recabando la libertad de su partido para hacer, en su día, lo que estime mejor.

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, le contesta, apelando al desacreditado argumento de «más eras tá». Enumera los proyectos de los conservadores, diciendo que todos han sido fatales para el Tesoro y peores que los de los liberales. El Sr. Rodríguez habla extensamente, no rebatiendo, sin embargo, ninguna de las objeciones hechas al proyecto.

El Sr. Besada rectifica, afirmando que no se debe engañar al país diciendo que le van á suprimir los consumos, cuando, en realidad, no se hace mas que sustituirlos.

Seguidamente se suspende el debate.

Final

Se suspende la discusión de la proposición presentada sobre la libertad para construir fábricas de azúcar.

Y se levanta la sesión, siendo las 19'15.

SENADO

Expediente.—Pensiones facultativas
La sesión está muy animada. Preside el señor Portuondo.

El señor Esteban Collantes excita al Ministro de Hacienda á que resuelva pronto el expediente instruido para cobrar los haberes que corresponden á los herederos del soldado Romero González, muerto gloriosamente en la guerra de Cuba.

Termina censurando la exciva velocidad de los automóviles, consignando que los de los Ministros y las autoridades, en vez de dar ejemplo, son los que causan más atropellos.

Se entra en el orden del día. Se admite una proposición del señor Alonso Castrillo concediendo pensiones á los facultativos muertos en el cumplimiento de su deber.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 16 (16'00)

La pregunta de Azcárate.—Labor inútil.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha hablado con los periodistas acerca del anuncio de la pregunta que le hará el Sr. Azcárate en el Congreso sobre el asunto de Marruecos.

Comentándolo, ha dicho que se iba confirmando los vaticinios que le hi-

cieron, según los cuales no se realizaría labor útil en las Cortes por las múltiples preguntas é interpelaciones de unos y otros.

Los proyectos de Obras públicas
El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, y el Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Valarino, han convenido en que comience pronto la discusión en el Senado de los proyectos sobre Obras públicas.

El proyecto de consumos.—Habla Canalejas.
El Presidente del Consejo ha manifestado hoy á los periodistas que esperaba la pronta aprobación en el Congreso del proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.

«El atasco mayor que sufrirá—ha añadido—será en el Senado».

Ha indicado ser inexacto que los Ministros discrepen acerca de dicho proyecto, «cuya tendencia—ha agregado—aplauden los Ayuntamientos de Barcelona, Valencia y otros».

Habrán sesiones

A pesar de celebrar su cumpleaños el Rey D. Alfonso XIII, mañana habrá sesiones en el Parlamento.

El servicio obligatorio
Según ha declarado el Sr. Canalejas, se activará la discusión del dictamen mixto del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Huelgas

Madrid, 16 (16'00)

La de Santander
El presidente del Consejo, señor Canalejas, estando hablando con los periodistas, nos ha manifestado que la huelva de Santander llevaba camino de solucionarse.

La de albañiles de Madrid
La huelva de albañiles, existente en esta Corte desde hace algún tiempo, sigue en el mismo estado. Parece que se intentará de nuevo su solución.

Amago de huelga en Jerez
Cádiz.—El Gobernador civil de esta provincia irá á Jerez. Su viaje está relacionado con un amago de huelga que allí se ha iniciado.

Anuncios de huelga en Málaga
El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de Málaga, pidiéndole explicaciones sobre la huelga que le tiene anunciada.

Madrid, 17 (1'00)

La de Bilbao
Bilbao.—Se ha agravado la huelga existente en esta población. Un grupo de huelguistas volcó un carro.

Los guardias de seguridad reparcieron infinidad de sablazos entre los promotores de tal hecho.

Otro grupo de huelguistas, muy nutrido por cierto, trató de impedir la descarga de carbón, no consiguiéndolo gracias á la oportuna presencia de los agentes de la autoridad.

La cuestión de Marruecos
Madrid, 16 (16'00).

La policía indígena de Ceuta
El Gobierno ha autorizado al Gobernador militar de Ceuta, general Al-

fau, para aumentar, en la forma que crea más conveniente, la policía indígena de aquella plaza.

Madrid, 17 (1'00)

Las fuerzas de Brulard atacadas
Tánger.—En la noche del día 13 fué atacado dos veces, en Lallahito, el campamento de las tropas que forman la columna Brulard.

Ambos ataques fueron realizados por los benihasen y por los zemours. Los asaltantes atacaron la primera vez á la bayoneta. El segundo ataque fué á tiros de fusilería, siendo muy nutrido el tiroteo de los marroquíes.

Al amanecer descubrieron los franceses algunos cadáveres marroquíes.

Explosión de un cañón

En el zoco del Arba explotó un cañón.

La explosión causó varios heridos.

Entre ellos figura un oficial, que se halla en grave estado. También está gravísimo un moro, á quien se le ha tenido que amputar una pierna.

El médico francés Mr. Bran también resultó gravemente herido en la cabeza.

El Congreso

Madrid, 17 (1'00)

Conferencias para señoras
Con motivo del próximo Congreso Eucarístico, en la iglesia del Carmen se darán conferencias para señoras.

Disertarán los Obispos de Canarias, Almería y Barcelona.

Reserva en la Catedral
Durante los días del Congreso habrá en la Catedral solemne Reserva.

Predicarán los Obispos de Osmá, Lugo, Pamplona y Barcelona.

Entusiasmo

Con motivo del próximo Congreso, reina entre los elementos católicos de esta Corte gran entusiasmo.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 17 (3'00)

Comisión española en Roma.—El uniforme de coronel honorario
Roma.—Ha llegado la comisión española que debe entregar el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya al Monarca italiano, Víctor Manuel.

La estación en que se apearon los comisionados estaba decorada con profusión de banderas españolas é italianas.

Una batería de artillería prestó el servicio de honor.

El prefecto Gianotti, en nombre del Rey, saludó al General Primo de Rivera, que preside la comisión.

Mañana Víctor Manuel recibirá á los comisionados españoles.

Monumento á la Reina Victoria.—Fiestas en honor de los Emperadores de Alemania
Londres.—Con asistencia de los Monarcas ingleses y alemanes se ha inaugurado el monumento á la Reina Victoria.

El Rey Jorge pronunció un discurso, en el que dijo que ninguna mujer ha sido tan venerada como la difunta Reina Victoria.

—Los Soberanos de Alemania han asistido á la fiesta celebrada en los jardines del palacio de lord Loundesborough.

También asistieron al banquete que se dió en su honor en el palacio de Buckingham.

Temporal.—Los Reyes de Dinamarca

París.—Por la tarde se desencadenó un fuerte vendaval, acompañado de torrenciales lluvias.

— Los Reyes de Dinamarca visitaron en el Palacio del Elíseo á Mr. Fallières.

Ataque á los franceses.—130 buyes robados

Tánger.—Los indígenas han atacado los puestos franceses emplazados en las orillas del Muluya, llevándose 180 buyes.

Las audiencias del Papa

Roma.—S. S. Pio X no reunirá por ahora las audiencias generales á causa de hallarse algo indispuesto.

La revolución mejicana

Méjico.—El cabecilla Madero ha declarado que, en el caso de triunfar la revolución, se reconocerá la validez de los billetes emitidos legalmente por los Bancos mejicanos.

El ejército revolucionario aumenta considerablemente.

Sólo en la provincia de Jáures se han alzado 30.000 rebeldes.

Los insurrectos han atacado la ciudad de Pachuca.

El Gobernador de esta capital se dió á la fuga.

Los rebeldes abrieron las cárceles y saquearon dos casas de banca.

Pertrechos de guerra á Casablanca
Marsella.—Han salido con dirección á Casablanca los vapores *Mingrelia* y *Anatolia*, llevándose material de guerra.

El Rey de Servia á París
Belgrado.—El día 19 próximo saldrá para París el Rey de Servia.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 16.

Interior contado	84'00
5 p 3 Amortizable	101'90
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	332'00
Francos	8'00
Libras	27'33
Exterior	96'75

Barcelona 16.

Interior	84'06
Nortes	94'05
Alicantes	97'75

ESPECTACULOS

PRINCIPAL

Compañía Dramática Italiana dirigida por Ferruccio Garavaglia.
Función para hoy:
Beneficio del primer actor y director Ferruccio Garavaglia.—La Muerte Civil.
A las ocho y media.

LIRICO

Funciones de cinematógrafo. **BALEAR**
Funciones de cinematógrafo y variedades **CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS**
Sesiones de cinematógrafo todos los días. Interesantes y hermosas películas.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

Conrado le ciñó las espuelas: Pedro Barrientos le ajustó la coraza: Luis Quijada le aseguró la gola y los brazales, y el comendador D. Luis de Avila le puso el dorado yelmo.
Armado ya así, díjole el Emperador.
—Esta espada, que fué mía, os regalo. Don Juan: no tiene más méritos que el de haber sido empuñada siempre con razón y el de no haber vuelto nunca á la vaina sin honor. Conservadla en memoria mía, y que os recuerde siempre la cruz de la empuñadura que sois cristiano, y la hoja, que sois caballero.
Después se cantó el *Te-Deum*, y luego recibió el joven los plácemes, las felicitaciones y algún bello presente de los caballeros que habían presenciado la ceremonia.
Aquella tarde fué Juan al valle armado de todas armas por primera vez, á despedirse de los dueños del castillo, con quienes le ligaban tantos vínculos de amistad y gratitud.
Acompañábanle Conrado y Pedro Barrientos.
La despedida fué cordial, expansiva, sincera y tierna.

Todos hicieron prodigios de valor para reprimir los afectos diversos de sus corazones. El anciano patriarca le bendijo, y Magdalena se elevó á la altura de una resignación heroica.
Juan debía partir al día siguiente en compañía de Barrientos para unirse á las banderas de D. Lope de Figueroa, que estaba acampado en los tercios reales cerca de Valladolid.
Conrado quiso todavía volver á despedirle, y acordaron que iría muy de mañana al monasterio que acompañaría á Juan y á Barrientos hasta el vecino pueblo de Garganta.
En el momento de partir Juan al castillo, el anciano patriarca le tendió los brazos y exclamó:
—Ya no os volveré á ver más, noble joven, porque mis días están contados; pero os lleváis mi afecto y mi bendición. ¡Sed dichosos y rezad porque lo sean los desterrados del valle!
Juan se enjugó una lágrima y abrazó al anciano.
Cuando le tocó á Magdalena el turno de despedida, creyó el joven que el corazón le iba á saltar del pecho y desconfió de su valor.

La virgen del valle estaba pálida, blanca, transida de pena, como aquellas víctimas que llevaban los gentiles al sacrificio coronadas de rosas.
—Adios, Magdalena, balbuceó el joven llorando.
Y ella, sonriendo de dolor, disfrazando su pesar con el pecho herido en el tecedor de una aguja desgarradora, levantó sus ojos al cielo con la sublime resignación de los que aman y esperan, cual si hubiera querido decirle:
—¡Os aguardo allá arriba!
Huyó Juan del castillo con el corazón atravesado por las espigas de aquella despedida cruel, y cruzó el valle á galope y sin volver la vista, porque no podía resistir la emoción que le abrumaba y el deseo insaciable de verter lágrimas que le oprimía.
—¡Huyamos! huyamos de estos sitios que recuerdan mis ilusiones perdidas, mis sueños de amor desvanecidos y mis esperanzas malogradas, decía en silencio clavando las aceradas espuelas á su corcel.
Y Barrientos y él avanzaron el valle con la velocidad de dos visiones fantásticas.

Al doblar el collado no pudo menos, como la mujer de Lot, de volver la vista hacia los lugares de donde lo separaba la fuerza del destino, y como aquella pecadora, castigada por su delincuente curiosidad, sintió petrificado su corazón.
Allí, sobre la torre, en el sitio más dominante de la morada señorial, estaba ocupando su puesto la virgen solitaria del valle, la tórtola herida, la paloma viuda y huérfana que lloraba en silencio la muerte de la primera, de la única é ignorada pasión de su juventud.
Desde aquella altura, en donde se ostentaba más cerca del cielo que de la tierra, blanca y pura como una misteriosa sacerdotisa del dolor, con la cerviz inclinada como la asucena tronchada en su tallo, vaporosa, angélica, triste, como una de esas flores que nacen en las grietas de los muros antiguos, seguía prodigando á Juan su dulce mirada, los perfumes invisibles emanados de su alma, y los ternos y melancólicos murmullos encerrados dentro de la urna de su corazón.
—¡Magdalena! ¡Magdalena! ¡Magdalena! exclamó Juan por tres veces. Adios para siempre,

Y deshecho en llanto, se alejó presuroso del collado, ahogando los sollozos que se levantaban de su pecho y le abraban la garganta.
Conrado después de haber andado algún tiempo volvió hacia atrás la vista, ni el valle ni el castillo volvieron á presentarse ante sus ojos. Aquellos visiones encantadoras habían desaparecido para siempre. Solo quedaba de ellas el recuerdo imperecedero, que el huérfano debía conservar siempre en su fantasía.

Hasta el cielo

La partida de Juan estaba fijada para las diez del día siguiente.
Así que nació el sol en la enua de rosa de la aurora, llegó al convento el fiel amigo del Valle, que llevaba á Juan las últimas impresiones de una dicha fenecida.
Conrado le dió un tierno abrazo y ambas á dos se sonrieron tristemente.
Los breves momentos que el viajero debía permanecer en Yuste se los consagró al amigo de quien iba á separarse y los dos jóvenes departieron á solas poseídos de hondo sentimiento acerca del porvenir.

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París. «El gran chic de la moda».
Confecciones de vestidos para señora y niños.
Blusitas japonesas de alta novedad.
Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón.
Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
ITALIA, 18 Mayo.
REGINA ELENA, 19 Mayo.
SARDEGRA 27 Mayo.
UMBRIA 29 Mayo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS
Legadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Cabrera.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, á las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

DILIGENCIAS CORREOS
Entre Palma y los pueblos
Puntos de

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca	4.2 tde.	7 mañana
S'Aracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Banabufar			6
Puigpuent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bauló 6.		8:30
Santany			8:30
Campos			8:30
Sansellas	P. S. Antº.		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porreras			8



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarino.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio.
P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jar dín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE
Para informasen Palma: Calle del Mar, 49-1.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Pama de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonografos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Gossé

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terrero	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 y 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Sindicato	120		Sindicato, 124-1.º	40 habitaciones.
Calle de los Olmos	107	1da.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terrero	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (San Llull)		1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Cofradía	17	3.º	en el principal	mucho capacidad
Resario	7	bajos	Conquistador 4 1.º	Tienda, trasuenda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin legador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.
Para encargos dirigirse á M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Junio, el vapor LEON XIII	para Montev
El 10 Mayo	Buenos Aires
	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Junio	Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Mayo	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 26 Mayo	Génova, Port Sain Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías
¡OSO CON LAS FABRICACIONES!
Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Consituición, 118-2.º—PALMA

IMPRENTA DE FELIPE GUASP MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas * sobres * facturas * talonarios * tarjetas * circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos
Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere. Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las Aguas Minerales de Onteniente de venta en todas las farmacias y droguerías.
Detalles: el representante para Mallorca, Joaquín Pons, Miñones, 8.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia.